

DESDE EL LABERINTO

DESDE EL LABERINTO

El de Cañizal

Círculo Rojo
EDITORIAL

Primera edición: agosto 2026

Depósito legal: SE 3265-2026

ISBN: 979-13-7060-652-7

Impresión y encuadernación: Editorial Círculo Rojo

© Del texto: El de Cañizal

© Maquetación y diseño: Equipo de Editorial Círculo Rojo

Editorial Círculo Rojo

www.editorialcirculorojo.com

info@editorialcirculorojo.com

Impreso en España — Printed in Spain

Editorial Círculo Rojo apoya la creación artística y la protección del copyright. Queda totalmente prohibida la reproducción, escaneo o distribución de esta obra por cualquier medio o canal sin permiso expreso tanto de autor como de editor, bajo la sanción establecida por la legislación.

Círculo Rojo no se hace responsable del contenido de la obra y/o de las opiniones que el autor manifieste en ella.

El papel utilizado para imprimir este libro es 100% libre de cloro y por tanto, **ecológico**.

Mi lucha no es contra la Justicia, sino contra un grupo de personas que la han secuestrado. He escrito esta crónica para que se sepa. Para que todo el mundo entienda que estas cosas pasan. Que hay laberintos hechos de papel sellado y testimonios falsos, de los que es muy difícil salir. Mi historia es la prueba de que, a veces, la mayor amenaza no viene de un delincuente en la sombra, sino de aquellos que tienen las llaves de las sombras del sistema.

Y la lucha, aunque no tenga final a la vista, continúa.

Índice

Prólogo..... 11

Parte I:
La entrada del laberinto..... 13

Parte II:
La trampa se cierra 23

Parte III:
Enredado en la tela de la araña 41

Parte IV:
La persecución..... 93

Parte V:
Sin final a la vista..... 129

Epílogo..... 143

Prólogo

Todos conocemos la teoría: la justicia es ciega, el derecho a la defensa es sagrado, la presunción de inocencia nos ampara. Pero ¿qué sucede cuando esos pilares son minados desde dentro? ¿Qué ocurre cuando un abogado traiciona, cuando un funcionario manipula un acta, cuando un atestado se escribe no para relatar hechos, sino para construir una ficción perversa? Ya no hablamos de errores, sino de un *sistema* corrompido. Un sistema donde la corrupción no siempre llega con maletines de dinero, sino con susurros en pasillos, favores entre colegas y la sutil pero devastadora perversión de los procedimientos.

La historia de Julio es el relato descarnado de un hombre común al que una denuncia falsa lo condujo, sin saberlo, a la puerta de ese laberinto. Lo que empezó como un pleito trivial se transformó, escalón a escalón, en una pesadilla de dimensiones kafkianas.

Este testimonio nos sumerge en la cruda realidad del acoso procesal. Es la voz de quien ha sido no solo acusado, sino sistemáticamente acorralado por los mismos instrumentos que deberían protegerlo: abogados que conspiran en su contra, testigos que mienten con impunidad, sentencias que se redactan antes de los juicios, seguimientos ilegales y una persecución que traspasa lo judicial para invadir cada rincón de su vida privada, laboral y hasta su salud.

Al leer estas páginas, olvide la ficción legal de las series de televisión. Aquí no hay golpes de efecto melodramáticos, sino

la lenta, metódica y asfixiante mecánica de la injusticia aplicada desde un despacho, una comisaría o una secretaría judicial. Es la historia de cómo se puede utilizar el Estado de Derecho para vaciarlo de derecho y llenarlo de estado de sitio personal. Prepárese el lector, pues, para adentrarse en un relato incómodo y necesario.

Esta es la crónica de un hombre que decidió dejar de ser víctima para convertirse en cronista de su propio calvario. Que su voz, clara y contundente en estas páginas, nos sirva de advertencia y, sobre todo, de llamado a no apartar la mirada. Porque la corrupción que más duele es la que te roba la paz, el nombre y la vida, desde un juzgado de instrucción.

El editor.

Parte I:
La entrada del laberinto

Si hoy me preguntan cómo empezó todo, puedo señalar una fecha concreta: el 4 de diciembre de 2008. Pero la historia, la de verdad, había empezado mucho antes, en los pliegues de una amistad que se torció, en silencios que se acumularon y en desconfianzas que fermentaron con el tiempo. La justicia, sin embargo, solo tiene ojos para los papeles, y ese día, los papeles decían que yo era el malo.

Me citaron al Juzgado de Instrucción número 1 de Toro. Acudía como denunciado. La firmante era Blanca, una antigua amiga con la que años atrás compartí confidencias y algún que otro café. El motivo: un supuesto acoso. En aquel momento, aún inocente de lo que se avecinaba, creí que todo era un malentendido, un drama pasajero alimentado por emociones desbordadas. No podía imaginar que aquella citación era la primera puerta de un laberinto del que tardaría años no en encontrar la salida, sino tan siquiera en comprender la real dimensión de sus paredes.

Lo primero que me llamó la atención, aún antes de entrar en la sala, fue el domicilio que ella había declarado: Cañizal. Me resultó extraño, porque Blanca llevaba años viviendo en Salamanca. De hecho, solo unos meses antes de presentar la denuncia, había alquilado un piso allí, justo al lado del mío, cerca del parque Garrido, donde paso largas temporadas por trabajo. Aquel detalle, aparentemente menor, fue el primer hilo suelto de una trama que luego se revelaría tejida con minuciosa mala fe.

Nuestra amistad se había enfriado años atrás, sin grandes declaraciones ni rupturas formales, simplemente se desvaneció. El verdadero motor de la denuncia, intuí desde el principio, fueron unos celos mal digeridos. Ella incluso alegaba que su madre le prohibía relacionarse conmigo, un argumento que resultaba difícil de creer tratándose de una mujer adulta de veinticinco años en pleno siglo XXI.

Decidí acudir al juicio sin abogado. Confiaba en el sentido común, en que sus peticiones —que ya desde la distancia me parecían descabelladas— no prosperarían ante un juez. Ella, en cambio, llegó flanqueada por su letrado, Jesús S., de Salamanca. La desigualdad de fuerzas, en aquel instante, aún me parecía un mero trámite formal.

La situación se volvió surrealista desde el primer momento. Blanca perdió los papeles casi al comenzar y rompió a insultarme con un odio visceral: «Te odio, muérete, qué asco me das». Mientras, su abogado, Jesús S., insistía con una petición que ni siquiera existe en el código penal: una orden de alejamiento vitalicia, «un papel —decía— que le prive de mantener cualquier tipo de relación, incluso de amistad, con mi cliente».

El letrado parecía aprovecharse descaradamente de mi indefensión, de mi presencia allí sin representación. Pero el juez, tras confirmar los datos y constatar que éramos adultos —ella veinticinco, yo treinta y dos—, me dio la palabra. Respiré hondo y le dije: «¿Por qué no le pregunta a ella lo que realmente quiere, y no estas cosas imposibles que pide el abogado que paga el padre de su novio?».

La reacción del magistrado fue de sorpresa, casi de reconocimiento. Conocía a ese abogado, me dijo, porque había trabajado durante cinco años precisamente para el padre del novio de Blanca. Con gesto cansado, nos invitó a abandonar la sala cuanto antes, como despejando el aire de un teatro mal armado.